

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 24/029/2008
29 de septiembre de 2008

Siria: Amnistía Internacional condena la matanza de civiles

Amnistía Internacional condena el atentado con coche bomba perpetrado en el sur de la capital, Damasco, el 27 de septiembre, que mató a 17 personas –16 civiles– e hirió a otras 14 al menos. El vehículo explotó cerca de un edificio de las fuerzas de seguridad situado en la intersección de la carretera principal al Aeropuerto Internacional de Damasco con una carretera que conduce al santuario de Sayeda Zaynab, conocido lugar de peregrinación para los musulmanes chiíes.

No se sabe con certeza si el objetivo del ataque era la población civil o los servicios de seguridad. Ningún grupo ha reivindicado la autoría. Ha sido el atentado con bomba más mortífero que se comete en Siria en dos decenios.

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades sirias que adopten con carácter urgente todas las medidas a su alcance para que todos los responsables de la matanza del sábado sean detenidos y procesados sin demora, con las debidas garantías y sin posibilidad de que se aplique la pena de muerte.

Los ataques deliberados o indiscriminados contra civiles nunca están justificados, y sus autores demuestran un absoluto desprecio por los principios más elementales de humanidad.

FIN/

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://www.amnesty.org/es/features-news-and-updates>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, visiten <http://www.amnesty.org/es/research>.